

ASAMBLEA GENERAL VIRTUAL - 2018

La Junta Directiva de la SENC comunica la celebración de la Asamblea General Virtual – 2018, del 25 al 31 de octubre.

Los días 25 y 29 de Octubre se adjuntará en el Área Privada de Socios de la página web de la SENC los documentos e informes relativos a dicha Asamblea. En este periodo, cualquier miembro podrá enviar sugerencias o preguntas a la Secretaría Técnica para ser valoradas por la Junta Directiva.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior
2. Informe de la Presidencia
3. Informe de la Secretaría
4. Informe de Tesorería
5. Informe de los Comités de la SENC
6. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión de la Junta Directiva de la SENC en el periodo 2017-2018.
7. Aprobación, si procede, de la creación de la figura de miembro asociado de la SENC, según estipulado en la modificación de los Estatutos (**Más información:** <https://www.senc.es/propuesta-de-inclusion-de-una-nueva-clase-de-miembro-en-los-estatutos-de-la-senc/>)
8. Ruegos y Preguntas

Los días 30 y 31 de Octubre, los Miembros Ordinarios, Eméritos y Honoríficos podrán votar en el área Privada de Socios de la página web de la SENC (www.senc.es) acerca de la aprobación del acta de la Asamblea General Anterior, de la gestión de la Junta Directiva, de las cuentas y de la creación del Miembro asociado.

Junta Directiva de la SENC